FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 7 MARZO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 736

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DESEARÍAMOS EQUIVOCARNOS

La política que se impone

En los momentos actuales, surge un clamoreo general, que arranca del corazón del pueblo; del pegano contribuyente, víctima siempre de errores y desatinos evidentes.

Nos tememos que las protestas que parten de todos los sectores de la economía nacional, se ahogarán en los archivos de los centros burocráticos.

Es lástima que las clases productoras no se hayan dado cuenta hasta en los momentos precisos, de la política desastrosa que se sigue en España y muy especialmente de la desarrollada por las derechas en los últimos cuatro años de su dominio.

Tenemos seguridades que el Gobierno actual, integrado por las primeras figuras del liberalismo español, atenderá y escuchará esas protestas, tanto en lo que se refiere a modificar el sistema actual de tributación y exación de los tributos, como a la disminución de su cuantía.

Lo primero es rápidamente factible: lo segundo no lo es de momento. La cuenta que dejaron extendida contra la nación, los Gobiernos de estos últimos años, por odiosa que sea, hay que pagarla, y por eso tememos que las protestas de hoy han de caer en el vacío.

También tenemos seguridades que el Gobierno de la concentración está capacitado para resolver los diversos y graves problemas nacionales.

El problema de la izquierda liberal que ha sido incorporado a la conjunción, abarca todos los problemas que afectan a la vida nacional.

No es simplemente el problema agrario el que aún tenemos por resolver, el que preocupa a los Gobiernos, está ahora mismo sobre el tapete, el problema de los forasteros de Galicia, Asturias y León, de los colonos de Castilla, de los obreros hambrientos de Andalucía y el latifundismo de Extremadura, que constituyen la gran masa rural, la única fuerza motora que pone en movimiento la máquina productora de todos los elementos que para la vida precisa la Humanidad.

Hacendistas y políticos navegan en el mar de las confusiones, cuando se trata de abordar el problema agro social, que encarna en el corazón de la vida campesina, de los verdaderos labradores, de esa falange humana que se ve sacudida por el látigo del hambre y los escorpiones del desprecio.

El verdadero problema agrario radica en la mala distribución de la propiedad rural, imponiéndose, como medida perentoria, desvincular la tierra de una manera más honda, más esencial que lo hiciera la desamortización Mendizabal, que todavía hay en España pueblos de señorío, en que es del señor, que vive lejos, en suntuosos palacios, usufructando el trabajo ajeno,

Los hombres eminentes de la conjunción liberal, brillan como antorchas guiadoras para dar solución en España a los grandes problemas nacionales: por eso la obra del nuevo liberalismo no puede reducirse a las palabras, han de ser realidades, ya que reclaman justicia y los intereses del contribuyente, y muy especialmente los de esos parias que cultivan la tierra.

UNA CARTA

LA GRATITUD DE UN CONDENADO A MUERTE

Sr. Director de VIDA MANCHEGA
Ciudad Real.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Me tomo la libertad de suplicarle encarecidamente dé cabida a estas líneas en el popular diario de su digna dirección si así lo estimase usted pertinente.

En estos momentos solemnes para mí en que desposeído de todo lo que signifique apasionamiento, depurado el subjetivismo al enjuiciar los actos y consecuencias de la vida de relación social, al tener que elevar mi espíritu pensando en lo ultraterreno, abro mi corazón para expresar con toda sinceridad la enorme deuda de gratitud que he contraído con el noble pueblo de Ciudad Real, sin distinción de clases, ni matices

Aquí ha venido un reputado abogado orgullo del Ilustre Colegio de Valladolid y honra del Foro español, a cumplir con sus deberes profesionales, impulsado por la abnegación de un solemne ofrecimiento hecho a mi padre moribundo (q. e. g. e.) víctima también de la inmensa desgracia que yo nunca lamentaré bastante y que ha dejado el luto en mi corazón para todo lo que me quede de vida.

D. Sebastián Garrote, genuino representante del espíritu de la raza, convertido en paladín del desinterés y del heroismo, imponiéndose a su delicado estado de salud, desempeñó su cometido de un modo magistral, que todos reconocieron y que yo deseo hacer constar públicamente.

Autoridades, intelectuales, profesionales, prensa y pueblo, todos le habeis acogido con vuestra generosa hospitalidad. Y esta es la deuda de gratitud a que antes me he referido.

Otra noble acción que ha herido mis fibras más sensibles, es el consuelo que mi ilustre abogado podrá proporcionar a mi pobre madre, al decir a: «Su hijo está lejos, recluido en una prisión y con todo el peso de la Ley encima Pero esté tranquila que no se halla solo, que le alberga en su seno un pueblo caballeroso, honrado y digno.»

Hoy soy pobre; en los últimos tiempos de libertad no tuve más capital que mi trabajo, que siempre fué mi mayor timbre de gloria, por ello no puedo demostrar mi agradecimiento más que con palabras y sentimientos hondos y firmes.

Recluido en esta prisión, cual quiera que sea el fin que la Providencia me depare, pienso constantemente en tantas acciones nobles y generosas como para conmigo se han tenido, que aminoran mi dolor y mis amarguras. ¡Gracias! A todos.

Dispénseme, señor director, la molestia y el espacio sustraído a su interesante publicación y reciba el testimonio de la consideración más distinguida de su afectísimo atento s. s. q. b. s. m.

José Sanjuán.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballero, 1, hasta el día 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

Un documento transcendental

La Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial, de Santander, ha dirigido a todos los comerciantes españoles un documento transcendental, exponiendo minuciosamente las causas que están engendrando la ruina nacional y los remedios a adoptar para obtener cambios radicales en los procedimientos a uso.

Convocan a las clases mercantiles a una asamblea que tendrá lugar en Santander, a fin de proclamar la protesta, la reclamación, la resistencia lógica y honrada contra los vicios imperantes.

Quiere, en una palabra, la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial de la capital montañesa que cristalicen en demandas enérgicas y concretas las quejas que están exponiendo, casi a diario, desde hace muchos meses.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil!

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

HISTORIETA DE CARMEN

A la hora romana del tramonto

A D. José Recio Rodero y los lectores de VIDA MANCHEGA.

La literatura, debe romper forzosamente algo al corazón; dando luz, alegría, risas y quimeras, entre el sabor ignoto del amor!!...

CANO MARISCAL.

La tarde agoniza impaciente cubierta por los velos sencillos de la famosa hora romana del *tramonto*...

Las campanas conventuales y las de la Basílica, lloran en la puerta del Sol, y en sus tañires juzgan indiferentes la ingratitud de nuestra humanidad miedosa y enferma del pecho...

Las gentes, sin pasión y con las pestañas inmóviles, caminan lentamente hacia el cementerio.. algunos rezan.

Van enlutadas por fuera; el traje de su alma y de su corazón, quizá sea voluptuoso sobre la azúl anchura del éter!

La dulce melodía, de los gorriones extáticos del amor, llega con claridad al término de un sueño y los excelsos otoños de la materia lasciva, se suceden en trasmutaciones sobre el gesto mismo del festín, rasgando con el puñal de los besos... las voluptuosidades de la hipocresía y del amor!

Córrase pues, el velo del cuadro infame de la muerte y en el celaje heliótropo de la hora *tramontana*, leamos como fantasmas alhambrinos, la historieta de mi Carmen.

. . . . . .

Está abierto el libro de la Paz...
La visión.
El hastío.
La sombra.
La verdad está allí...
Allí está todo lo que fuimos.
Allí llevarán todo lo que somos.
Es el bosque de los martirios esqueléticos y de la Paz.

Véase el espectáculo de las amplias miserias.

Véase la sagrada promesa de prudentes déudos...

Leed en esas lágrimas de nieve y de fuego la alevosía de la muerte...

Las ánimas se purifican en la libertad de lo Azúl y la danza esquelética de los optimistas pecadores, termina infaliblemente por el obscuro horizonte...

Y estonces deja de alumbrar la Luna enigmáticamente y se oculta avergonzada por el horizonte mismo de la tierra del Islám.

En las tumbas léese muy difícilmente ya el humilde recuerdo de las tentaciones espirituales..., vénse casi borrados.

Vuélvense las gentes a la ciudad, pero antes de ello, en el mismo recinto do duermen los seres económicos, la siesta avergonzantes del ultraje y de la traición, óyese, locamente exhalár maldiciones justa en voz femenina, mientras débilmente repiten los vientos de enojo entre la propina de las gasas de las nubes del llanto, la palabra de VENGANZA!!

Y de pronto ¡Ah! la horrible tormenta de los Cielos que acentúa la siniestra lluvia, arrojando de la celeste región de los muertos, a esos miserables muñecos de cartón y de sensualidad, que revuelteamente ahora huyen gritando como locos *externos!*

II

Mi Carmen era una mujer algo imperfecta, como lo son casi todas las mujeres.., (Perdón, lectoras simpáticas y admitir la frase como propia de novela) adorable hechicera y de ericias coquetonas e irresistibles a la relación sexual.

Simpática en extremo.

Ardiente y tentadora como las vírgenes de las primitivas generaciones de David y de Abraham...

Su charla encantaba.

Tenía corazón de hambrienta leona...

Pero sabía amar sin augustos juramentos.

Tenía genio en el cerebro y en el alma.

Para ser una buena mujer, se necesitaba ser de esa liberalidad Carmencina.

Su pasado fué triste, hastiado, hampón, de hambre, y de sed; un tiempo de guerra y falsedad...

Pero hubo un día de resurrección en su materia y ese día mismo rasgó con el puñal lujurioso del amor y de la hermosura, las puertas del «qué dirán» y desvergonzadamente lanzóse orgullosa de su valentía y de su belleza, al mercado del arte y de la lucha ideal de los dioses de Talía.

Carmen hace su debut en el teatro y éste debut le preña momentáneamente el triunfo universal y la proclaman Princesa de las caricias teatrales...

Felicísima, la eva de los roscoldos del dolor, se exhibe en su presente imperio, enjoyada par las misteriosas y eléctritempestadas de las calles del gran mundo.

Llama poderosamente la atención aquella española de cristal, y su boca que asesina, y sus ojos que dan la muerte con sus raros colores de azúlrisa, no parecen de criatura humana. Charla con voluptuosidad y acompaña con su sinfónico poema, el experimento verdadero del placer vibrador. Sus dientes de golfa aristocrática prolongan la existencia de los Dioses mismos y cuando ríe..., ¡oh! cuando ríe, surge solemnemente la grandeza formidable de las bellezas cristiana de Andalucía la brava...

En el teatro de la vida, en ese contacto de la suprema bohemia del gran mundo; sus perlas, sus diamantes, sus piedras negras del Brasil y toda su total decorativa *toleitette* de serpiente gris, era la envidia de las pálidas razas principescas y de otras razas de guapeza prudente, al mismo tiempo que con sus bombas de odio, de ira, y de lástima, lanzaban otras bombas de feroces e inauditas crueldades inhumanas.

Ella lo observa y aspirando la esencia del jazmín y de las rosas, deja escapar, como una chiquilla, una de sus risotadas, que llegan a clavarse como tizonas en el orgullo de los pétalos multicolores del pirotécnico feminismo floreciente de la beata aristocracia española.

III

La llama negra del tiempo había llegado.

La flor-corazón, la princesita de aquelarre, volvía a ser la triste rapazuela del arroyo mugriento.

¡Hablase enamorado la infeliz!

Se había *enchulado* con su amor y en un espantoso grado de extravío moral y material, rápidamente fué agotando sus fuerzas y su oro..., ese oro fascinador que había ganado al extender su mano en el mercado del amor y de los besos, y del embriagamiento de todos los públicos que la admiraban con idolatría de mahometanos...

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

El hombre ruin; *su hombre*, bajo y chic, robóle una noche... y huyó a la América desconocida...

Ella tenía los efectos de la cocaína aquella noche y él, aquella noche también, tenía los efectos terminantes de esa bruta dulzura del oro maldito!

IV

¡Oh mujeres inocentes de la vida!

¡Ved el pago de la bestia hombruna!

Ella, ¡mi Carmen!,¡fuera como fuera, al fin había amado locamente y no era justo ni digno, heredar el epiléptico abandono, como pago de un cariño firme de hembra celosa...

Nunca amar, no querer nunca de corazón, como Carmen. Besar, sí. Besar si gustáis, pero no más que con los labios; que nunca sean vuestros besos nacidos del alma, ni del corazón...

Yo quise—dice Carmen—amé, fuí feliz al besar por vez primera y luego... ¡luego ya veis! me hube de entregar forzadamente, íntegramente, a la absoluta comedia de la vida, para enlocar al fin entre los harapos de mi deshonra y del infierno...

Un día, la voz del arlequín me gritó: Toma y matáte, ¡infeliz!, vete de la tierra baja, que ahí ya, pobre, sucia y vieja, los hombres no te quieren para nada y el arté te huye coa asco...

Sube, sube, hacia la Necrópoli, que allí hay para tí una tumba vacía...

¡Oh! ¡Que descaro que cinismo de arlequines...!

V

Había reconocido al fin la verdad de mi error, de mi desgracia... y lloraba sin consuelo de nadie!

Quise ser heroína y redimirme, pero no pude, y aquél puñal que me había *regalado* el arlequín misterioso, para que me quitase la vida, ¡por perversa! lo arrojé furiosa sobre la cumbre leona de la humanidad...

Vagué como sombra maldita; canté el canto de los errantes peregrinos de Oriente, por los pueblos de Europa y del mundo de Colón...

Un día, sin saber como ni cuando, tropecé con mi vieja casita, limpia como el sol de la Andalucía de mis abuelos... Allí vivía aún la vieja Leonor, ¡mi santa Madre!

¡Abracéla llorando, abrazóme lívida y temblorosa...!

¡Estaba ciega! ¡Dios mío, gracias, sí, gracias!

¡Así no verá la desnudez de mi belleza y morirá creyéndome perfecta... y me perdonará al fin!

Y entonces, velaré rauda con los ojos cerrados hacia la inviolable cumbre marmórea de los cipreses y ya allí, rasgando el antifaz de mi vida postrer con una lanza de troyano, pronunciaré unas palabras de perdón y de arrepentimiento, de venganza y de ira..., para apagar para siempre el recuerdo de aquellos besos juveniles, que como águila hambrienta inyectaba con locura y con celos a los hombres ¡Oh malditos besos de proyección!

Vosotros fuísteis la suprema causa de mi amarga desventura, para que hoy codiciosamente me devoren los buitres, allá en los abismos... Esos buitres tan negros y tan satánicos cual si fuesen aquellos hombres que me mataban con el fuego de sus besos...!!

VI

¿Pero olvidar por eso a aquél traidor, *a mi hombre*...?

¡Oh, nunca...!

¡Querréle hasta dentro de mi sepultura, aunque con ese cariño mi alma siga prisionera de Satanás...!

¡Oh torpe humanidad que se olvida de que soy MUJER...!

¡Ja... ja... ja...! ¡Ja... ja... ja...!

¡La locura sí, la locura! ¡Ja... ja... ja...!

¡Son mis besos, mis besos, que a la hora peligrosa *tramontana*, franquean la esperanza de volver a los labios del macho,.. mientras que el himno eterno de lo falso, se oye lijeramente diciendo con los heraldos: ¡¡Descanse en paz mi amor...!!

ANTONIO CANO MARISCAL.

Granada, Marzo 1923.

«Prohibida la reproducción».

Ante la próxima Semana Santa

Anoche tuvo efecto en las Casas Consistoriales la segunda reunión de los Jefes y dependientes del Comercio de ésta capital. Resultó ella más numerosa y lucida que la celebrada anteriormente, siendo muy contados los ausentes del elemento comercial.

De la «Comisión para el Fomento de la Semana Santa» asistieron los señores Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y los señores Cárdenas y Espadas.

Abierta la sesión por el Presidente, la ponencia encargada de la inscripción de los nuevos hermanos de Jesús Caído, dió cuenta de sus aceptadas y meritísimas gestiones, presentando después la lista de los nuevos asociados a la Hermandad, que ya hoy asciende a unos sesenta. Por su actuación recibieron los señores de la ponencia los mayores elogios.

D. Jo é Mur, cuya competencia y delicado gusto artístico están sobradamente comprobados y de todos reconocidos, presentó los modelos para las nuevas túnicas los cuales después de ser escrupulosamente estudiados, merecieron la aceptación unánime por su seriedad y majestuosa elegancia. Su conjunto no puede ser más bello y armónico; sotana-túnica de lana blanca bordada en oro; manto largo de seda morada cogido al brazo capillo de seda morada bordado en oro, cuya extremidad posterior caerá por todo el largo de la túnica rematando en una borla de oro. Los penitentes llevarán una varita dorada en forma de cetro con los emblemas del comercio entrelazados con los de la Pasión.

La sesión terminó con la elección de la Junta directiva, que fué constituida por unanimidad en la siguiente forma: Presidente Hermano Mayor, D. José Navarro; vicepresidente, D. Emiliano Casajús; secretario, D. Carmelo Coello; tesorero, D. Tomás de la Fuente; vocales, D. Luis Ballester, D. Joaquín Rico, D. Mariano Jurado y D. Manuel Espadas. Para el cargo de capellán se propuso al presbítero D. Antonio León Monescillo.

La «Comisión para el Fomento de la Semana Santa» está recibiendo muchas felicitaciones por la actividad de su labor y los magníficos resultados que alcanza en sus gestiones, encaminadas a dar nuevo impulso y esplendor a las procesiones de nuestra Semana Santa.

Abrigamos las más lisonjeras esperanzas de que la cooperación de nuestro Ayuntamiento a estas fiestas populares, será, como lo tiene prometido, sobradamente proporcionada a las múltiples atenciones de unas fiestas que tanto enaltecen y abrillantan la Semana Santa de nuestra capital.

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTANEA

Pesa sobre la vida de un hombre jóven, la amargura de un fallo fatalísimo impuesto por la Justicia, como castigo a una desventura, a una acción que convirtió al alma niño en feroz sanguinario, en triturador de una felicidad que sonreía entre las caricias de besos y amores paternales y el orgullo de un porvenir venturoso que le ofrecía los pliegues inmaculados de un hogar, donde los santos amores, los santos juramentos, las ofrendas de dos almas que se funden hablando convertido en suntuoso templo, llamado a fundir en sublime crisol de cariño la mas risueña de las alegrías terrenales.

Una vida jóven que sufre entre la impenetrable lobreguez de una celda, sueña y piensa en una vida que arrancó y en otra vida que se vá...

Piensa y sueña, sufre y llora; y entre el llanto de angustia, entre el dolor que le acobarda y el remordimiento que le asola, su conciencia se levanta llena de terror ante el fantasma que la sentencia, y su espíritu se llena de amor, de reflexión, de gratitud...; y la mano homicida, entre convulsiones de temblor, entre sacudidas de estremecimientros, entre el terror que hace presa en su fuerte corazón que gime angustioso y lucha por sacirse de la caja que lo guarda, dejan estampar entre la alburа de una carta, sensibles rasgos que brindando están misericordia para el que la Desgracia, le llevó a la mas terrible agonía.

Sobre nuestra mesa de redacción hemos contemplado la desgarradora confesión de ese hijo del infortunio; alumbrados por los rayos ténues del sol matinal hemos repasado con pena y conmiseración esos rasgos violáceos que nos hablan de algo grande, de algo no explicado, pero que dejan en el corazón la desgarradora esencia de un tormento cruento, de una nostalgia fantasmal que va inanimando la triste vida de un delincuente.

¡Qué horrible, que repudiable es el delito, pero que grandiosa para la purificación del alma, la compasión al delincuente!

PEDRADA.

Comisión mixta

La Comisió Mixta de Reclutamiento, ha acordado, que el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al reemplazo actual y revisiones de los tres anteriores de 1922, 1921 y 1920, se verifique en los días señalados a cada pueblo, teniendo lugar las operaciones en el Palacio Provincial, Obispo Piñera, desdes las ocho de la mañana en adelante, en la forma siguiente:

SEÑALAMIENTO

Día 2 de Abril.—Alamil o, Almadenejos, Agudo, Fuencaliente y Valdemanco.

Día 3.—Almadén, Chillón y Saceruela.

Día 4.—Abenólar, Aldea del Rey, Brazatortas, Cabezarados y Caracuel.

Día 5.—Cabezarrubias, Hinojosas, Mestanza, Los Pozuelos y Villamayor de Calatrava.

Día 6.—Alcolea de Calatrava, Anchuras, Alcoba, Arroba, Fontanarejo y Horcajo de los Montes.

Día 7.—Fernancaballero, Luciana, Navalpino, Navas de Estena, Picón, Pueblanueva de Don Rodrigo y Retuerta.

Día 9.—Ballesteros, La Cañada, Pobl ete, Piedrabuena y Porzuna.

Día 10.—Carrión de Calatrava, Torralba de Calatrava y Villar del Pozo.

Día 11.—Malagón y Miguelturra.

Día 12.—Albaladejo, Alcubillas, Almedina, Alhambra, Cózar, Carrizosa, Moniel y Terrinches.

Día 13.—Fuenllana, Puebla del Príncipe, Torre de Juan Abad, Villamanrique y Villahermosa.

Día 14.—Infantes, Santa Cruz de los Cáñamos y Villanueva de la Fuente.

Día 16.—Las Labores, La Solana y Membrilla.

Día 17.—Manzanares, San Carlos del Valle y Villarta de San Juan.

Día 18.—Corral de Calatrava, Puertollano, Solana del Pino y Villanueva de San Carlos.

Día 19.—Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava y San Lorenzo.

Día 20.—Calzada de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Valenzuela.

Día 21.—Almagro y Bolaños.

Día 23.—Arenas de San Juan, Fuente el Fresno y Villarrubia de los Ojos.

Día 24.—Daimiel y Granátula.

Día 25.—Argamasilla de Alba y Campo de Criptana.

Día 26.—Herencia, Pedro Muñoz y Socuéllamos.

Día 27.—Alcázar de San Juan y Puerto Lápiche.

Día 28.—Ciudad Real (actual y revisiones.)

Día 30.—Almuradiel, Castellar de Santiago, Moral de Calatrava y Viso del Marqués.

Día 1.º de Mayo.—Santa Cruz de Mudela y Torrenueva.

De Hacienda

Ha sido ascendido a la categoría inmediata el oficial tercero de Hacienda D. Pelayo Dorado.

También ha ascendido a oficial tercero del mismo cuerpo D. Antonio Trujillo Marina.

Enhorabuena.

El Doctor Rodríguez Acosta

Especialista en enfermedades de la matriz y génito-unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

Juicio por jurados

Para mañana está señalada la causa seguida por el juzgado de Daimiel contra Demetrio García, por homicidio.

Obras públicas

La dirección general de Obras Públicas, ha señalado el día 24 próximo para la subasta del trozo 3.º de la carretera de Argamasilla de Alba a Osa de Montiel, en un presupuesto de contrata de 152 380'22 pesetas.

Asociación general de Ganaderos

Concurso especial de ganado lanar manchego que se celebrará en Madrid del 28 de Abril al 6 de Mayo de 1923.

(Conclusión).

Ganado inscrito para optar a premios de rendimiento de leche

Lotes de diez ovejas, todas blancas o todas negras, con dos o más dientes permanentes.

NOTA.—Podrán optar tambien a los premios de esta Sección, los lotes inscriptos en las Secciones 1.ª y 5.ª

Premios que se otorgarán a los lotes inscritos en la Sección 13

Los lotes inscritos en dicha Sección, serán calificados de acuerdo con las bases establecidas en el método aprobado que figura al final de este Programa.

Primero. Calificando el ganado se concederá un premio de 400 pesetas al lote que obtenga mayor puntuación.

Segundo. A los lotes que obtengan puntuación inferior se les descontará 50 pesetas por cada punto menos que obtenga, con relación al lote calificado en primer lugar.

Tercero. En las condiciones expresadas se concederán premios en metálico a los lotes que obtengan 55 o más puntos; pero como la cantidad consignada para estos premios, como máximo, es la de *mil quinientas pesetas*, si no hubiese suficiente para todos los lotes premiados, se empleará dicha suma pagando los premios de los lotes de mayor puntuación hasta que se agoten, y al resto de los lotes hasta 55 puntos, se les adjudicarán diplomas y medallas.

NOTA.—La calificación se entenderá en números enteros, para lo cual se despreciará la cifra de las décimas cuando sea cinco o inferior a cinco, y aumentará en un punto cuando sea superior a este número.

GANADO LANAR CRUZADO

Ganado lanar cruzado con objeto de mejorar la aptitud para carne

Sección 14.—Lotes de seis ovejas y dos moruecos de aptitud para carne (dos o más dientes permanentes).

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo premio, 200 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 15. Lotes de seis corderos nacidos en Otoño de 1922 (sin ningún diente permanentes).

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo premio, 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 16.—Lotes de seis corderos para ser sacrificados con objeto apreciar el rendimiento o peso neto.

Primer premio, 500 pesetas.

Segundo premio, 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

NOTA.—A esta sección podrán concurrir lotes de corderos, raza

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Linares, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

para manchega blancos o negros, y corderos mestizos.

Ganado lanar cruzado para mejorar la lana

Sección 17.—Lotes de seis ovejas y dos morueccos mejorados por la lana (con dos o más clientes permanentes)

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo, premio 100 pesetas

Menciones honoríficas.

CAMPEONATOS

Copa que se concederá al ganadero cuya oveja a morueco de raza pura alcance mayor puntuación.

Copa que se concederá al ganadero que por los lotes presentados, puntuación obtenida y cooperación prestada para el éxito del certamen, se juzgue acreedor a tal distintivo.

PREMIOS ESPECIALES

Se concederán medallas de oro y plata a los ganaderos que a juicio del Jurado presenten datos más completos referentes a los gastos e ingresos ocasionados con motivo de la explotación del lanar.

Madrid 25 de Enero de 1925.—El Secretario general, *Marqués de la Frontera*. —V.º B.º El presidente, *Duque de Bailén*.

FARÁNDULA POLÍTICA

El pueblo de Bolaños ¿votará a Ugarte

Los mas heterogéneos elementos politicos de Bolaños, se han agrupado para defender la candidatura del candidato ministerial romanonista D. Santiago de Ugarte, nombrando jefe politico a D. Julián Almansa, que inspirado en un gran amor a su pueblo ha sido el padre de esta unión.

Mucho nos complace la noticia que honra al pueblo de Bolaños. En estos tiempos en que la monomanía de las luchas politicas existen desde la Corte hasta la última aldea, es consolador encontrarse con hombres como D. Julián Almansa, que pensando solamente en el bien de su pueblo, ama a sus convecinos, apartándolos de concupiscencias politicas.

Almadén-Almodóvar

El Sr. Inza liberal-agrario, mantiene con todo entusiasmo su candidatura frente a la del Sr. Solano, lo que prueba evidentemente que existe una inteligencia con el Sr. González Llana. Y si a ésta inteligencia añadimos la presunción, muy lógica y fundada por supuesto, de que los disparos de la casa grande serán simples salvas en éste Distrito, el resultado de la elección se nos presenta diáfano a favor del Sr. Inza.

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Se celebra en primera convocatoria

Para proponer el impuesto sobre inquilinato

Bajo la Presidencia del primer teniente Alcalde D. Ignacio López Haro, se reunieron esta mañana en sesión los concejales siguientes, Cantero, Gonzalez, Salas, Balcazar, Garcia, Maguilla, Romero, y L. Haro (D. L.)

Se da lectura a una proposición presentada por el señor Romero en la cual protesta energicamente del discurso del Sr. de la Prida y Jorro en el domicilio de la Obrero Benefica. Censura duramente esta conducta por exponer juicios de ineptitud al actual Ayuntamiento y dice que siendo el señor Gobernador un poder ejecutivo, no debió nunca consentir la continuación del Ayuntamiento, teniendo facultad para suspenderlo.

El Sr. Balcazar se adhiere a esta proposición y se acuerda dirigir un telegrama de protesta al excelentísimo señor Mayordomo mayor de Palacio y Ministro de la Gobernación.

—El Contador da lectura al presupuesto del año anterior relacionado con el actual en el que figura un aumento de gastos de 82 000 pesetas.

A continuación se lee un imforme detallado del señor sindico en el que so icita un aumento sobre el de la comisión de hacienda, de 70.000 pesetas justificando partidas y buscando conceptos para el aumento de ingresos, entre ellos propone el impuesto sobre inquilinatos.

El Sr. Lucendo por la comisión, empieza manifestando que no hará cuestión de gabinete, la discusión y aprobación de cifras.

Refiriéndose al informe del señor sindico, dice que a su juicio lo que se conseguirá es crear impuestos que han de grabar más que a nadie a la clase media, perjudicada por demás, y opina que no se debe crear el impuesto de inquilinato.

Rectifica el Sr. Balcázar, que en un breve discurso defiende su informe y a petición del Sr. Romero se aplaza la sesión hasta las 5 y media para discutir los presupuestos, por partidas.

Se levanta la sesión a la una.

Comentarios

Contra toda costumbre, esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento suficiente número de concejales para celebrar la sesión en primera convocatoria.

¿Qué de nuevo habrá en nuestros ediles para tan extraña reve lación?

Poco se ha podido tratar que justifique esta puntualidad, pues a no ser la protesta de uno de los concejales—convengamos en que se trata precisamente del que ha dado mas pruebas de trabajar—contra las frases vertidas por el exgobernador civil Sr. de la Prida y Jorro, en el acto de la Obrero Benéfica, nada ha se vislumbrado que justificara un cambio de procedimientos.

Con respecto a esta protesta, nos incumbe opinar que no puede ser un justificativo que sirva de razonamiento preciso y claro, el envio de unos telegramas, fórmula poco eficaz y menos de consecuente estudio.

Para que el Ayuntamiento pueda tener motivo de justa queja, debe acordar la remisión a los altos poderes de una memoria en la que, con todo genero de detalles conste su actuación, sus iniciativas, sus proyectos y sus obras en bien y provecho del vecindario. De esta forma justificaría nuestro Concejo que no es un inutil, un incompetente ni un cuerpo sin olor ni sabor.

Despues se ha pasado a la discusión de los presupuestos y dentro de los mismos, para salvar cifras que se aumentan, se recurre, ¡oh poder inteligente! a crear el impuesto sobre inquilinato.

Cualquier persona extraña que lea estas cosas, creerá que nuestra capital, es una Jauja modernizada, y que en la cuestión de inquilinato está llena de las mejores economías y conveniencias. Sin embargo, a este Ayuntamiento no le ha pasado jamás por los laterales de su deber intervenir en buscar una so ución al problema de la vivienda o que se explota aquí tan inicuamente como en parte alguna.

Se acordó suspender la sesión ¿para cuando?

¡También hubo discusión, para esto!

El Municipio está en completa disconformidad con esa parte de pueblo que, ejerciendo un derecho, ansía asistir a las sesiones, y como fatal consecuencia acordó suspender la sesión para esta tarde a las tres y media.

¡Oh, la luz y taquígrafos que dijo Maura!

EL INDISCRETO.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Hoy ha marchado para Piedrabuena, el doctor Sánchez Gruas.

—Se encuentra en esta D. Casimiro Sánchez.

—También saludamos a D. Antonio Castillo, de Tomelloso.

—Llegó de Piedrabuena D. José Gómez de los Ríos.

—Ha salido para Almadenejos don Ventura de Prado.

—De Madrid ha regresado don Fernando Porto.

—Se encuentran en esta D. Santiago Ugarte, D. Ciriaco Lopez y D. Juan Villalón, de Calzada de Calatrava.

Enfermos

Lo está el industrial de esta plaza D. Luis Sánchez.

—También se halla enfermo D. Eloy Fernández Alcazar.

—Ayer mañana fué viaticado nuestro distinguido amigo y compañero laureado poeta D. Joaquín Aguilera.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

MADRID Y PROVINCIAS

Notas politicas

En los circulos politicos se ha hablado mucho de las elecciones y de la situación especial en que se supone se ha lan los reformistas, situación enojosa, que aumenta más cada día.

Respecto a las elecciones, si bien se dice que se anunciarán este mes, también se habla de que no abordará la cuestión el Gobierno.

En el Ministerio del Trabajo

A los representantes de la Prensa se les entregó en el Ministerio del Trabajo una nota referente al montaje de las Compañías de electricidad y condiciones a que deben ajustarse para encontrarse comprendidas en la reciente Real orden autorizando la elevación de las tarifas para el sumiaistro de fluido eléctrico.

Continúan las diligencias

El Juzgado que entiende en el asesinato del conocido novelista Luis Antón de Olmet, continúa incesantemente sus trabajo.

Primeramente ha declarado la novia del agresor, Elena Manzanares, quien ha manifestado al juez que desde el estreno de la obra «Los gorriones del Prado» en el teatro Eslava, se había agriado considerablemente el carácter de Vidal y Planas, el que atribuía gran parte del fracaso a su compañero y amigo Antón del Olmet; pero que el agresor no se atrevia a romper su amistad con la víctima.

Los actores y otros individuos que han declarado nuevamente, repitieron las manifestaciones de los primeros, momentos no aportando ninguna nueva luz.

El camarero del café Platería, Pedro Sáiz, confirmó que en la noche del jueves había servido una cena a la víctima y su agresor, y a la novia de éste, no notando nada anormal en ninguno de ellos, pues por el contrario, todos se mostraban risueños.

Terminadas estas declaraciones, el Juzgado amplió el interrogatorio a Vidal y Planas, quien se ratificó en su primera declaración, insistiendo en que la víctima le hacia constantemente objeto de sus ironías, y que intentó agredirle en el saloncil o del teatro Eslava, cogiéndole por el cuello, por lo que se vió obligado a disparar.

El juez notificó al agresor el auto de prisión con ficional y su procesamiento.

Llegó a Madrid el padre de Vidal y Planas. También se espera a su hermano, teniente coronel de Ingenieros que reside en Valladolid.

La madre del agresor, en cuanto tuvo noticia del suceso, se trasladó a la cárcel para ver a su hijo, pero no pudo conseguirlo, por estar todavía incomunicado, logrando hablar con él ayer por la tarde cuando el juez levantó la incomunicación.

El director de Orden público regresa

Regresó a Madrid de su visita de inspección a Bilbao, el director general de Orden publico don Carlos Blanco, que celebrará una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación y en la que dará cuenta del resultado de su visita a Bilbao y de los asuntos que la motivaron.

Los contratos de trabajo

Se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales, asistiendo el ministro y el subsecretario del Trabajo.

Se discutieron los contratos de trabajo.

El Sr. Chapaprieta pronunció un discurso excitando a patronos y obreros a buscar fórmulas de armonía.

Los subalternos del Estado

Se reciben telegramas de provincias dando cuenta de haberse celebrado mitines organizados por los subalternos del Estado pidiendo la derogación del decreto que suspende la aplicación de las mejoras a dichos funcionarios.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

SUPERFOSFATOS
DE LA
COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE
SOCIETÉ ANONYME
Para precios e informes dirigirse a su
Agente y Depositario exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 — ALMERÍA

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 — ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Subdirector de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL